

## **Introducción.**

La figura de Martín Lutero ha generado diversas controversias, no sólo en cuanto al aspecto puramente teológico, sino también en otros ámbitos, culturales y tradicionalmente relacionado con la economía, o mejor dicho, con el mayor desarrollo económico del mundo anglosajón, protestante por antonomasia, sobre todo por lo que se refiere a la corriente calvinista del protestantismo, así pues, la influencia de la religión protestante, no sólo afecta al pensamiento político, sino también al económico.

La Reforma protestante, podría considerarse como una ruptura, desde el punto de vista católico, o más bien como una transformación desde le punto de vista de las ideas. Ruptura en cuanto a que se pone en entredicho la jerarquía eclesiástica y la fuerza de los sacramentos, es por tanto, una separación, se crea un nuevo modelo de Iglesia contra el que opondrá todas sus fuerzas la Iglesia contrarreformista; transformación en el sentido más extenso de la palabra, pues ésta va desde las ideas y las concepciones políticas hasta las económicas, lo que implicará una serie de cambios sociales y el fortalecimiento de una clase burguesa, germen de la clase media.

E. Troeltsch analiza en su trabajo diversas vertientes, tanto sociales, religiosas, políticas, morales como económicas y deja patente la falta de uniformidad del protestantismo, especialmente en cuanto se refiere a la tendencia calvinista y al antiguo y nuevo protestantismo

## **Capítulo I**

Concepción del Mundo Moderno como concepto histórico general. Moderna cultura europea-americana que sólo podemos confrontar con el pasado. Una cultura moderna como fruto de una cultura eclesiástica fundamentada en la fe: voluntad de Dios, Revelación divina y Fin de la Antigüedad. Hay una penetración directa de lo divino a lo largo de toda la modernidad. La Iglesia y su autoridad ordenan los fines sobrenaturales y les justifican con los naturales seculares y humanos:

*Lex Dei: Lex Mosis, Lex Chisti, Lex Ecclesiae* más el legado ético-jurídico y científico antiguo

La cultura moderna puede considerarse una cultura autoritaria pues su fin está en la Salvación eterna, traba lo divino inmutable y lo humano, hay un menosprecio al mundo terrenal sensible: Cosmos eclesiástico con funciones espirituales y culturales, hay una unificación de los unitario y lo ascético : ideal cultural de la tardoantigüedad:

*Conjurar la armonía presidida por el fin religioso de la habida y dirigida directa e indirectamente por el poder sacerdotal, entre las verdades reveladas y las naturales firmemente establecidas, entre el mundo de la Iglesia y las relaciones político-sociales que se dan de modo invariable con la naturaleza.*

Troeltsch aduce como causas del triunfo de la cultura eclesiástica:

- Situación política y social de la tardoantigüedad
- Circunstancias jurídicas y económicas de la germanidad
- Disposición favorable de la economía natural de la Edad Media para una dirección eclesiástica
- Economía monetaria e industrial urbana
- Debilidad de los poderes centrales que posibilita el señorío de la Iglesia

Existe una cultura moderna versus una eclesiástica, con ideas autónomamente engendradas cuyas consecuencias son:

- Un individualismo creciente de las convicciones opiniones, teorías y fines prácticos
- Infalibilidad divina frente a relatividad
- Intolerancia eclesiástica frente a tolerancia humana

La Ciencia proporcionó recursos nuevos de una orientación metódica sólida así como de un dominio técnico de la Naturaleza:

- Revelación frente a Ciencia
- Autoridad eclesial frente a creación espiritual
- Teología frente a Racionalismo

Desaparece la doctrina del Más Allá celestial

<i>Caracteres de la cultura moderna:</i>
• Individualismo
• Carácter científico–racionalista
• Relativismo
• Intramundanidad
• Optimismo

Se produce una intramundanidad en la orientación de la vida y un optimismo y fe en el progreso (típico de la Ilustración), se desvanece la imagen del Pecado Original, del Juicio Final y de la Redención

Se desarrollan una serie de circunstancias reales:

- Estados militares
- Economía capitalista
- Despegue de la Técnica
- Aumento de la población
- Presencia de un horizonte universal
- Contacto con mundos no cristianos
- Luchas políticas mundiales
- Nuevas clases sociales

Se dan una serie de formaciones en el Mundo Moderno

- Estados nacionales frente a Monarquía Universales
  - ◆ Democracia indirecta
  - ◆ Colonizaciones
- Economías nacionales
  - ◆ Créditos
  - ◆ Internacionalización
  - ◆ Estratificación social
- Vida familiar
  - ◆ Monogamia
- Desarrollo científico

- ◆ Afirmación renacentista
- ◆ Sistema educativo: la imprenta

## Capítulo II

Visión de un protestantismo como concepto histórico, no empírico–histórico. Troeltsch distingue entre protestantismo antiguo y nuevo:

<b><i>Protestantismo antiguo</i></b>	<b><i>Protestantismo nuevo</i></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura eclesiástica y sobrenatural:           <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Revelación</li> <li>◆ Lex Naturalis</li> <li>◆ Lex Dei</li> </ul> </li> <li>• Cultura eclesiástica diferente de la secular</li> <li>• Fuerza de la Biblia frente a la Encarnación de Dios del Medioevo</li> <li>• No incluye:           <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Teología humanista</li> <li>◆ Baptismo</li> <li>◆ Espiritualismo</li> </ul> </li> <li>• Protegido por los poderes estatales</li> <li>• Diferencias entre luteranismo y calvinismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de la crítica histórico filológica</li> <li>• Comunidades eclesiásticas libres del Estado y de la doctrina de la Revelación</li> <li>• Subjetivismo que aprecia en poco el culto, las ceremonias y la Iglesia</li> <li>• Carácter directo, no mediado, de la conciencia religiosa</li> <li>• Fusión de otras corrientes</li> </ul>

Manifestaciones diversas del protestantismo:

- *Luteranismo*
- *Calvinismo*
- *Baptismo*
- *Cristianismo humanista*
- *Individualismo espiritualista*

## Capítulo III

Desde el punto de vista de la historia eclesiástica y dogmática, el protestantismo es una transformación del catolicismo, no en vano también se basa en la certeza de la Salvación: presupone la existencia de Dios, sólo qué, el perdón de los pecados es una decisión personal de fe y el medio es la Biblia y su revelación divina, pues ve la Salvación como algo independiente del hombre y dependiente de Dios y Ésta como segura al depender de Dios.

*La doctrina de la Predestinación se convierte en doctrina protestante central en interés de la certeza de Salvación, tanto en Lutero, como en Calvin o en Zwinglio, y del mismo modo primordial y necesario. Ciento que el calvinismo ha ido convirtiendo esta doctrina en gozne de su sistema y ha recogido de ella para sus grandes luchas universales la fuerza firme que le suministra la conciencia de elección, pero ha sacrificado para ello la racionalidad y la bondad universal del concepto de Dios, mientras que el luteranismo ha ido debilitando la doctrina de la predestinación para proteger esas dos ideas, pero con esto ha ido despojando a su pensamiento del temple heroico y acerado.*

Es decir, llegar a la Salvación mediante la acción humana conducida por Dios

Surgen Iglesias nacionales que el protestantismo no tiene más remedio que aceptar pues sólo puede imponer su idea de Iglesia con ayuda de los gobiernos, rechazando:

- El *Ius Divinum* de la jerarquía
- La subordinación del poder estatal
- Los Sacramentos como fuerzas reales de salud eterna
- La Tradición

Para la religión protestante, la Biblia contiene el dogma y es el instrumento y fuente de culto.

La Biblia ocupa el lugar de la jerarquía, de hecho hay una cooperación entre la autoridad secular y la Iglesia. Troeltsch califica a la bibliocracia como una cultura eclesiásticamente dirigida. No hay que olvidar que el protestantismo conserva la idea sobrenatural y el ascetismo (cambiado de forma y sentido). Suprime el monacato, sendas ideas, presentes en el mundo católico, pero ve al mundo como escenario de nuestra acción, naturalmente todo prescrito por Dios.

El ascetismo intramundano niega el mundo íntimamente desde dentro, sin abandonarlo desde fuera:

- El ascetismo luterano se abandona a la conciencia de cada uno. Su idea es tolerar el mundo
- El ascetismo calvinista obra en una teoría ética y en un ordenamiento disciplina eclesiástica

Respecto a la Historia de la Religión, la Ética y la Ciencia, sólo la lucha liberadora de los siglos XVII y XVIII acabó con la Edad Media

Respecto a la Historia del estado o Económica, no hay una ruptura, sino una evolución desde la Baja Edad Media.

## Capítulo IV

El protestantismo ha quebrantado la fuerza de la cultura eclesiástica, a pesar de su reanimación pasajera, mediante la ruptura del dominio único de la Iglesia católica. Tres Iglesias infalibles que se excluyen y condenan recíprocamente desacreditan a la Iglesia en general pues no puede haber varias.

### Ámbitos culturales destacables en el protestantismo y su vinculación con el mundo moderno:

- La familia: el protestantismo ha suprimido la consideración monacal y clerical de la vida sexual, ha aumentado la población, tan importante para el Estado moderno. Podríamos considerar a los pastores como un nuevo estamento y un tipo de vida familiar, ejemplar, eso sí y, por supuesto mucho más integrado en el tejido social y urbano que el sacerdote o el monje católico. La supresión del carácter sacramental de matrimonio hace posible un nuevo juego de relaciones sociales. El protestantismo permite de esta manera cierta posibilidad de elección y de individualismo en las relaciones morales.
- Vida jurídica de la sociedad:
- Derecho Penal: mantenimiento de la justicia bárbara
- Derecho Civil: Hay un ordenamiento social más justo (triunfo de las clases medias) dentro de un iusnaturalismo jurídico
- Derecho Público: supone un desarrollo del Estado moderno al ser liberado de la subdirección jurídica de la jerarquía.
- Derecho Eclesiástico: supone una acomodación del Derecho Canónico a la doctrina luterana, sin embargo la corriente calvinista ha acudido a sus propias convicciones y a su propio espíritu construyendo el edificio con la ayuda de la Biblia.
- Forma y constitución del Estado: el luteranismo favorece el absolutismo políticamente por la gracia de Dios, mientras que el calvinismo impone el principio del derecho a la resistencia practicada por la

palabra de Dios frente a autoridades ateas.

- **Derechos del hombre y libertad de conciencia:** podríamos resumir esos derechos fundamentales en tres; vida, libertad y patrimonio. Tales derechos fueron cultivados sobre todo por las sectas protestantes de baptistas en EE.UU. (Rhode Island) y de los cuáqueros (Pensilvania).
- **Pensamiento económico:** es diferente en la zona luterana, en la que prima el modelo agrario y se prohíbe la usura. Con respecto a la calvinista, que admite la usura, permite un desarrollo de la industrialización y del capitalismo, con el consiguiente desarrollo de las clases medias.
- **Vida y estratificación social:** en los condicionamientos del Mundo moderno, el protestantismo tiene un efecto indirecto al eliminar viejos obstáculos puesto que es un movimiento religioso y a la vez con un componente social importantísimo. En cuanto a la cultura, hay prolifera la creación de escuelas protestantes, sobre todo escuelas de primeras letras cuya misión es el adoctrinamiento mediante una capacitación literaria normal. La realidad es que se favoreció más a las clases profesionales más cultas, puesto que la elevación del pueblo por el saber es achacable a la Ilustración. En EE.UU. e Inglaterra, las clases medias engrosan las filas de cuáqueros, baptistas, metodistas, pietistas... propugnando las ideas de democracia, del sentir económico moderno y de asociaciones.
- **Concepción ética y metafísica de la sociedad:** está claro que el nuevo individualismo religioso influye sobremodo en el individualismo moderno, pero... ¿podríamos hablar de un conservadurismo protestante?:
  - No conoce la idea de igualdad (sólo el individualismo religioso)
  - No propugna la formación libre de la sociedad por los individuos (exceptuando a los baptistas)
  - Existen desigualdades queridas por Dios en el proceso natural
  - Las formaciones autoritarias de poder son queridas por Dios y originadas naturalmente
  - Hay un derecho de resistencia pasiva, de sufrimiento y tolerancia.
- **Racionalismo y ciencia:** el racionalismo individualista no es una creación del protestantismo, sino más bien de la Ilustración, puesto que en la libre visión científica pueden aunarse todos. En este punto podríamos hablar del vanguardismo científico del Mundo moderno pues el protestantismo ha secularizado la ciencia eclesiástica. Se hace una reforma de los centros de enseñanza. Nace un espíritu de crítica histórica. Se adopta el Humanismo como instrumento de sustentación crítico-científico de su teología bíblica antiescolástica puesto que ha sido el primero en despojar a la Biblia de toda tradición
- **Arte moderno:** románticos y clásicos consideran que en el luteranismo no existe el Arte por el Arte y condenan la iconoclastia del calvinismo. Se da una ruptura protestante con la Gracia y el culto católicos: busca lo individual frente a lo público y empuja, al contrario que la Iglesia de Trento, las Artes no figurativas (lírica religiosa, música).

## Capítulo V

También se dan en el nuevo mundo luchas y resistencias, revoluciones (Revolución inglesa, Independencia americana, Ilustración alemana) que no rompen la continuidad ni destrozan a la religión. Hay una tolerancia religiosa y una libertad de conciencia con un espiritualismo más acentuado y una Iglesia libre, pues se produce una independización de la Iglesia frente al Estado, sobre todo por parte de baptistas y calvinistas.

### **Pensamiento y sentimientos religiosos protestantes.**

Los efectos directos en estos campos se producen por:

- Es una potencia religiosa antes que cultural

*La religión procede realmente de la religión y sus efectos son, e primer lugar, efectos religiosos*

- Permanece siempre distinta a la vida cultural: es más una fuerza plasmadora que creadora

## **Relación entre la religiosidad protestante con la religión moderna.**

¿Presenta la vida religiosa del mundo actual rasgos protestantes? Sólo considera al mundo moderno en sus peculiaridades políticas, sociales, económicas, técnicas. Los pueblos anglosajones de raigambre calvinista, presentan una ortodoxia protestante de manga más ancha, mientras que el luteranismo ortodoxo es más reaccionario.

El Idealismo alemán traerá consigo unas transformaciones internas de la sensibilidad religiosa, una transformación de la idea de libertad.

El principio empírico le es proporcionado por la Historia: es imposible un espíritu cultural unitario y fuerte sin un fundamento religioso, sin una metafísica y una ética.

No hay un protestantismo unitario ya que el calvinismo está en consonancia con la Democracia y el capitalismo, mientras que el luteranismo es transformado por la especulación moderna.

La pobreza de la Historia eclesiástica y dogmática del protestantismo moderno hace que aún continúen las directrices del viejo protestantismo.

Para Lutero será de gran importancia la certeza de la Salvación del Pecado Original mediante la Gracia revelada por Cristo. El medio era la fe: Lutero elimina el *milagro sacramental* sensible y ocupa su lugar el *milagro idea*.

Se produce una caída del sacerdocio y de la jerarquía, del sacramento que infunde fuerzas ético-religiosas y el ascetismo extramundano.

Se adopta la Biblia como ley infalible, pasando a ser un testimonio de hechos históricos de los cuales emanan fuerzas religiosas por mediación psicológica.

Lutero considera obvio:

- ◆ La existencia de Dios
- ◆ Condenación del pecado
- ◆ El Infierno

Es factible considerar al cristianismo como una religión de búsqueda de Dios.

Lessing prefiere la búsqueda a la posesión de la verdad acabada.

*Fides qua creditur* en la que Dios es alcanzado personalmente, es puesta por encima de la *Fides quae creditur*, por la cual se pretende conocer lo incognoscible. Así pues, el concepto de fe triunfa sobre el mismo contenido de la fe.

Nace una nueva relación protestantismo-ciencia: una vez que la convicción personal fue más importante que la meta de la Salvación sobrenatural, ya la convicción religiosa no podía permanecer neutral frente a la científica, de ahí el acogimiento por el protestantismo de baptistas y de la Teología humanista y filológico-filosófica.

La cultura moderna da amplitud e intensidad a la idea de libertad y personalidad. La metafísica religiosa de la libertad y de la convicción personal de la fe, ha colocado la libertad tan alto que nada demasiado humano puede corromperla: la fe en Dios como la fuerza de donde nos viene la libertad y la personalidad

## **Conclusión de Troeltsch**

*Conservemos el principio metafísico-religioso de la libertad, pues de lo contrario nos faltarán la libertad y la personalidad en el momento en que más clamorosamente nos enorgullezcamos de ellos y del progreso*

### **Conclusión**

He intentado enfocar el trabajo comentando el libro de Troeltsch y los distintos aspectos que trata el autor con aportaciones personales a pie de página, no obstante, en esta reflexión final, me gustaría destacar las diferencias que, a lo largo de todo el libro, nos dejan bien claro qué no sólo hay un tipo de protestantismo, qué no es una religión unitaria y qué debe convivir, al igual que todas las grandes religiones con corrientes internas y división de opiniones. En este sentido, la visión del protestantismo la podríamos comparar con el arte egipcio, pues es un arte considerado muchas veces unitario, pero además de las variedades regionales, también tiene las que le imprime la evolución histórica y técnica; lo mismo ocurre con la religión protestante, transformada a lo largo del tiempo (*viejo* y *nuevo* protestantismo) e influida por nuevas corrientes de pensamiento, incluso con variedades regionales.

La separación del poder del Estado del de la Iglesia ha resultado fundamental para el Mundo moderno y el posterior desarrollo de la Democracia como forma de gobierno. El gobierno del pueblo es ahora diferente del gobierno de una sola persona por la Gracia de Dios, pero en el mundo protestante, no deja de tener esta "teoría de las dos espadas" cierta inspiración católica por cuanto cada uno de nosotros debe ocupar el lugar que le corresponde en la sociedad por designio de Dios pero... ¿cómo conjugar esto con la libertad religiosa individual que propugna el protestantismo? Esa libertad que ha hecho posible la adquisición de ciertos derechos en Gran Bretaña, simplemente trasvasados a la Revolución americana, la cual se descuelga con una Declaración de Derechos, derechos inherentes de ser inglés. Pero si identificamos esa visión democratizadora de la vida moderna únicamente con el protestantismo, quizás estaríamos siendo injustos con el mundo medieval, o mejor dicho con el desarrollo del Derecho heredado de la Antigüedad. Yo creo que deberíamos distinguir diferentes espacios en cuanto a la aplicación de ese derecho y por tanto de las normas que regulan toda sociedad: primero la Europa continental, heredero mayoritariamente del Derecho Romano y segundo la Europa insular (me refiero específicamente a las Islas Británicas) donde triunfa el Derecho Germánico, en el cual el poder surge desde abajo, desde los grupos que eligen un jefe y hacen un pacto con él, al contrario del Romano, en el cual el poder surge desde arriba. Es precisamente en este ámbito espacial, con el poso de Derecho Germánico, donde triunfará el protestantismo.

En las zonas del Norte de Europa, menos romanizadas, es donde la Iglesia ha tenido más problemas y más disensiones. No es de extrañar pues que el protestantismo haya tenido en esas zonas su caldo de cultivo para la culminación de un proceso del engrandecimiento individual que ya se viene gestando en cierta manera desde el medioevo.

No me gustaría cerrar este comentario sin hacer referencia a la esclavitud, tan "permitida" en la zona protestante y auspiciada eminentemente por el Estado, lo que choca con esa libertad y esos derechos humanos, pero no debemos extrapolar nuestras formas de pensar actuales a esa época, sino analizar los hechos lo más objetivamente posible, esto es, reconociendo que la Iglesia Católica Española, es la primera que se preocupa por el bienestar de los indios, y si en el mundo protestante hay libertad, que mayor libertad y rasgo de tolerancia por parte del "poder" (siempre sin salirmos del momento histórico) que la discusión mantenida por al padre Las Casas y Juan de Mariana sobre el estado de la cuestión de los indios, en la mismísima presencia del emperador Carlos, el heredero del Sacro Imperio Romano Germánico.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- HARR, F Arte: *Historia de la pintura, escultura y arquitectura*
- Hirschberger, J. *Historia de la Filosofía*

- MITRE, E. *Las grandes herejías de la Europa cristiana*
- PAOLINI, L. *Eretici del Medioevo. L'albero selvático*
- RAFOLS, J. *Historia Universal del Arte*
- TROELTSCH, E. *El protestantismo y el Mundo Moderno*

WEBER, M. *La ética protestante y el espíritu del Capitalismo*

Clase media, cuyo voto es tan buscado hoy en día en los países democráticos, clase media qué, según muchos sociólogos y economistas, es la base del Estado de Bienestar contemporáneo.

No debemos olvidar las diferencias de jurisdicciones básicas de la Edad Media: señoríos laicos, (dentro de los cuales está el propio de realengo, con condiciones de vida mucho mejores que los otros) y eclesiásticos, por ejemplo de abadengo en los que (al igual que en los de realengo) las condiciones de vida son más asequibles.

Estamos ante el desvanecimiento de la *Cristianitas* medieval. Va desapareciendo poco a poco esa cultura unitaria europea, viéndose sustituida por las culturas nacionales.

¿Estamos ante un período incipiente de la tan en boga globalización a la que estamos sometidos actualmente?  
¿Es el Mundo Moderno el principio de la aldea global actual

Está comenzando a surgir el desarraigo de clases. En el mundo medieval, todo está claro, cada cual conoce su misión y su posesión en la sociedad (expresado por el esquema trifuncional; *oratores, bellatores, laboratores*, pero en el moderno, con el auge urbano están surgiendo nuevas clases sociales, a veces creadas de los despojos de otras (por ejemplo el mundo de los pícaros, de los soldados desmovilizados...) a imagen y semejanza de lo que ocurre actualmente. Hoy en día muchos de los habitantes de las ciudades son inmigrantes, que han dejado el campo para integrarse en la ciudad y son los hijos de éstos, los que son apartidas, no quieren identificarse con las pobres raíces de sus padres y tampoco lo hacen con el nuevo mundo urbano al que están sometidos, de ahí a veces el alto grado de fracaso escolar y desarraigo de los extrarradios de las ciudades. Además en el Mundo Moderno está surgiendo una burguesía capitalista culta, que opone a la nobleza de sangre aquello único que puede: los títulos universitarios. Serán los cuadros del futuro estado moderno.

La Biblia ocupa el lugar de la jerarquía y del sacramento maravilloso, y los sacramentos admitidos no son más que modos de cerciorarse de la palabra de la Biblia

De ahí el interés de Lutero por las escuelas de primeras letras, por la necesidad perentoria de la lectura para poder asimilar la Biblia.

A mi modo de ver, podría compararse la Biblia con las Constituciones otorgadas decimonónicas, pues son concedidas desde el poder supremo (el Rey) y es difícil qué se conviertan en norma suprema, al menos, no para todos puesto que el Rey está por encima de ellas, así mismo, la autoridad eclesiástica y la secular administran esa bibliocracia.

Hoy en día podemos observar como en el mundo anglosajón, se continúa poniendo a Dios por testigo y jurándose sobre la Biblia en los procesos civiles, a pesar de encontrarnos en Estados claramente laicos, aún así, hay un punto de encuentro entre el poder secular y la Institución que organiza los modos de vida: el Derecho y la Religión, si bien con la peculiaridad del individualismo que caracteriza al protestantismo pero me gustaría hacer notar aquí la diferencia de sistemas jurídicos entre países de tradición protestante y católica: en los primeros predomina el procedimiento acusatorio: es el que acusa el qué soporta el peso del juicio y el que debe demostrar la culpabilidad de la otra parte, mientras qué en el segundo se aplica el procedimiento inquisitorio: es el tribunal el que inquiere y averigua y el acusado el que debe demostrar en definitiva su inocencia

Puede que el Troeltsch se refiera al Concilio de Trento y al efímero triunfo de la Iglesia contrarreformista.

Es evidente la incipiente libertad que está surgiendo pues ahora existe la libertad de elegir Iglesia, algo prácticamente impensables en el mundo medieval, aunque no hay que olvidar que ese mundo medieval, más concretamente esa tardoantigüedad en la que se afianza el cristianismo (con la conversión de Teodosio), nos trajo ya cierta dualidad al permitirnos discernir entre el poder temporal y el celestial, algo que realmente no se afianzará hasta la época moderna en la que se separa definitivamente el poder del Estado del religioso.

No en vano una de los factores que influyen en la crisis de la Monarquía católica del XVII es el estancamiento de la población en la Península, tal es así que no se volverá a recuperar hasta bien entrado el siglo XVIII.

Podríamos excluir en cierta manera de ese distanciamiento social a las Órdenes Mendicantes (especialmente los franciscanos), eminentemente urbanas y dedicadas al bienestar social

Me gustaría hacer notar qué aún hoy en día es difícil distinguir la distribución competencial entre el Derecho Público y el Derecho Privado.

Se establece pues en la zona protestante una especie de gobierno de los Aristoi (los mejores), en este caso, a diferencia de Atenas, lo son por la Gracia de Dios. Está claro que en los modernos Estados protestantes, cada cual conoce perfectamente su posición en la sociedad, pero siempre se defiende la oportunidad de cambiarla y de superarse.

Patrimonio, que en la Constitución de los Estados Unidos es sustituida por ... búsqueda de la felicidad, lo cual nos refleja cuan importante es ésta para los anglosajones.

Ambos procedentes de la Revolución inglesa, la cual podríamos considerarla como el hito que da fin a la cultura medieval: cambia la cultura eclesiástico-estatal por la cultura individual de la Iglesia libre.

Aumento de la población, economía moderna, democratización, Estados burocrático-militares.

El único efecto directo en lo social es la supresión de las Órdenes religiosas y del sistema monástico.

En 1581, durante el reinado de Felipe II se promulga una ley que obligaba a los padres a llevar a los niños a la escuela en España, cosa que no llegó a cumplirse y es en 1781 cuando se comienza a hacer cumplir la nueva norma, obedeciendo al espíritu ilustrado. Baste decir como ejemplo qué la primera mujer que se doctoró en España fue María Isidra de Guzmán y de la Cerda, en 1786, precisamente en la Universidad de Alcalá, aunque debemos tener en cuenta que sólo consiguió la Dispensa Real para hacer el examen pues las mujeres españolas no frecuentan las aulas universitarias hasta 1910.

No hay que olvidar la fuerza que aún hoy en día tienen las Trade Unions (los sindicatos) de estos países.

En posición enfrentada encontramos al calvinismo que alienta un derecho de resistencia y que resulta ser el punto de partida del derecho de revolución y de soberanía popular.

Valga aquí el ejemplo de la Universidad española, en manos de la Iglesia, que no será reformada duramente hasta la época de Carlos III. Por ejemplo, el plan de estudios del Bachillerato en medicina de la Universidad complutense Cisneriana (hoy de Alcalá) comprendía las cátedras de Galeno y Avicena, desarrollando durante dos años cada una de ellas (pues la duración de la cátedra era de cuatro años), cursaba también la asignatura de Lectura Medicinal y si superaba los exámenes debía hacer seis meses de prácticas con un licenciado o un doctor en medicina en ejercicio. Pensemos, que en la misma época, sobre todo en el XVII, hay operaciones experimentales con nuevas técnicas de cara al público, tal y como lo atestiguan las pinturas de Rembrandt (*Lección de anatomía del doctor Tulp*-1632, en la que uno de los personajes parece estar indicando al doctor

lo que tiene que hacer con un nuevo método que le está leyendo)

En la posición contraria tenemos a la Iglesia contrarreformista que a partir del concilio tridentino, utiliza el arte como propaganda en el ascetismo católico, se deja lugar a lo sensible frente a lo suprasensible. El culto va dirigido al sentimiento y a los ojos. Se cambia incluso la forma de las iglesias, creándose una nueva tipología de iglesias de camino (de una sola nave para evitar distracciones pues dirigen la mirada de los fieles hacia el Santísimo).

Podría coincidir con la expresión popular tanto tienes, tanto vales

Kant, Fichte, Carlyle, Emerson, Goethe.

Por ejemplo la religión musulmana tiene en su seno a *sunníes* y *shiíes*, el catolicismo más reciente ha tenido la *Teología de la Liberación* como caballo de batalla; el mismísimo cristianismo surge como una secta del judaísmo.

Baste referirnos aquí a la *Devotio* ibérica, clara herencia del mundo celta, pero más concretamente al *comitatus*, al grupo de *gardingos*, personas que juran fidelidad a su jefe hasta la muerte y a cambio este les protege y les proporciona los medios de vida, pero es una elección libre de los mismos gardingos, eligen al más capaz.

Herejías albigenses, arrianismo...

*El Protestantismo y el Mundo Moderno* E.. Troeltsch

6

*La recepción del protestantismo en el Mundo Moderno* Doctorado 1999–2000